



BOLETÍN

028 – Auto evaluación de Exportadores OEA

Herramienta de Ayuda para la Auto-evaluación de Cumplimiento de Condiciones Previas y Requisitos Mínimos EXPORTADOR

Información sobre el Diligenciamiento

La herramienta de ayuda que se presenta a continuación tiene como propósito facilitar la auto-evaluación del cumplimiento de las condiciones previas y requisitos mínimos, para solicitar la autorización como Operador Económico Autorizado.

Esta herramienta es de carácter gratuito y constituye una ayuda temporal para que los interesados conozcan el estado de sus organizaciones, frente al cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos. Una vez se inicien las pruebas del Servicio Informático Electrónico, se habilitará el Prevalidador de datos para la “Autoevaluación y Reporte de Exigencias”, para el cual se podrá utilizar la información ya diligenciada en esta herramienta de ayuda.

La ayuda ha sido diseñada en Excel versión 2003, para garantizar su accesibilidad y facilitar la organización y presentación de la información. Cuenta con un menú principal en el cual el usuario podrá ubicar la información relacionada con las condiciones, los capítulos que contienen los requisitos mínimos, el informe agregado de cumplimiento y la visualización de manera estructurada de los datos diligenciados.

Importancia de la Auto-evaluación

Teniendo en cuenta que el programa de Operador Económico Autorizado comprende dentro de sus objetivos constituirse en una herramienta para la seguridad de la cadena logística, alcanzar mejores niveles de competitividad en las empresas y por esta vía, fortalecer los lazos comerciales con terceros países a través de Acuerdos de

Medellín: Cl. 35A 66A 37 PBX (4) 3501200 Fax (4) 2659075

Apartadó–Barranquilla–Bogotá–Buenaventura–Cartagena–Cúcuta–Ipiales–Manizales–Santa Marta



BOLETÍN

Reconocimiento Mutuo, es importante que los usuarios aduaneros interesados en presentar la Solicitud de Autorización realicen la auto-evaluación de manera previa a la presentación de la misma.

Estructura de la herramienta de ayuda

La herramienta de ayuda para la Auto-evaluación de Cumplimiento de Condiciones Previas y Requisitos Mínimos incluye las siguientes hojas:

Nombre de la hoja	Descripción
Menú principal	Opciones de navegación en la herramienta de ayuda
Información de Diligenciamiento	Información importante de la herramienta de ayuda
Datos e Informe Agregado	Datos de identificación del interesado e informe de cumplimiento
0 - Condiciones previas	Registro de cumplimiento de condiciones previas a la solicitud
1 - Administración Gestión Seguridad	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 1
2 - Asociados de Negocio	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 2
3 - Seguridad Contenedor	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 3
Tabla requisito 3.4	Tabla para la evaluación de cumplimiento del requisito 3.4
4 - Controles de Acceso Físico	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 5
5 - Seguridad del Personal	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 6
6 - Seguridad de los procesos	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 7
7 - Seguridad Física	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 8
8 - Seguridad de la Tecnología Informática	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 8
9 - Entrenamiento en Seguridad	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 9
10 - Seguridad Fitozoosanitaria	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 10
11 - Seguridad Sanitaria	Registro de cumplimiento de requisitos mínimos del capítulo 11
Información consolidada	Consolida el cumplimiento de todas las condiciones y requisitos

Medellín: Cl. 35A 66A 37 PBX (4) 3501200 Fax (4) 2659075

Apartadó–Barranquilla–Bogotá–Buenaventura–Cartagena–Cúcuta–Ipiales–Manizales–Santa Marta



BOLETÍN

Recomendaciones generales para el diligenciamiento

- Para efectos de garantizar la eficacia del ejercicio, se requiere el diligenciamiento de todos los campos.
- Sobre el título de cada una de las columnas se encuentra un mensaje de ayuda para orientar el diligenciamiento de los campos que la conforman.

Campos y secciones que conforman la autoevaluación de las condiciones y requisitos

Datos de identificación del interesado e informe de cumplimiento

En esta sección se deben registrar los datos de identificación del interesado y la calidad de usuario aduanero que ostenta y de la cual está interesado en solicitar la autorización como Operador Económico Autorizado. Así mismo se deben registrar las autoridades particulares que ejercen control sobre sus operaciones (ICA e INVIMA), en razón a la naturaleza de sus productos o las actividades de su empresa.

Descripción de la condición ó requisito

Esta columna contiene la relación de condiciones previas establecidas en el artículo 6 del Decreto 3568 de 2011 y de los requisitos mínimos para Exportador, establecidos en la Resolución 11435 del 31 de octubre de 2011, para los interesados en optar por la presentación de la solicitud como Operador Económico Autorizado, ante las autoridades de control competentes.

Breve descripción del cumplimiento

En esta columna los usuarios interesados deben especificar brevemente, cómo están dando cumplimiento a cada una de las condiciones y requisitos exigidos, sin llegar a exceder los 640 caracteres por cada uno de ellos.

Medellín: Cl. 35A 66A 37 PBX (4) 3501200 Fax (4) 2659075

Apartadó–Barranquilla–Bogotá–Buenaventura–Cartagena–Cúcuta–Ipiales–Manizales–Santa Marta



BOLETÍN

Autoevaluación

En esta columna el interesado debe seleccionar entre las siguientes opciones: Si cumple, No cumple o En proceso, conforme al nivel de cumplimiento que observe frente a las condiciones y requisitos.

Fecha autoevaluación

En esta columna el interesado debe diligenciar la última fecha en la que realizó la autoevaluación de la condición o el requisito correspondiente, en el formato AAAA-MM-DD.

Casillas sin diligenciar

La herramienta ofrece un mecanismo de control para garantizar la totalidad del diligenciamiento por parte del usuario. En el evento en que se haya diligenciado la totalidad de la información, el cuadro deberá aparecer en blanco. Si por el contrario, algunas de las casillas no fue diligenciada, frente a la misma aparecerá el mensaje correspondiente.

Información Consolidada

La herramienta ofrece en su última hoja, de manera estructurada, la consolidación de los datos diligenciados, con el propósito de facilitar la exportación de la información a otras herramientas.



Tomado de www.dian.gov.co

Medellín: Cl. 35A 66A 37 PBX (4) 3501200 Fax (4) 2659075

Apartadó–Barranquilla–Bogotá–Buenaventura–Cartagena–Cúcuta–Ipiales–Manizales–Santa Marta